



**PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE
SANTA MARTA**



*PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS
SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA*

PRESENTADO POR:

ALDAIR ENRIQUE ROJAS LOZANO

TRABAJO DE GRADO

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE INGENIERÍA
INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA
SANTA MARTA D.T.C.H, MAGDALENA, COLOMBIA
2021



**PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE
SANTA MARTA**



*PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS
SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA*

PRESENTADO POR:

ALDAIR ENRIQUE ROJAS LOZANO

CODIGO:

2015117115

PRESENTADO A:

TUTOR DE PRACTICAS PROFESIONALES

ING. LUIS GERARDO PARRA HENRIQUEZ

JEFE INMEDIARO DE LA EMPRESA

RICARDO LLINÁS CASTAÑEDA

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE INGENIERÍA
INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA
SANTA MARTA D.T.C.H, MAGDALENA, COLOMBIA
2021



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	6
2. OBJETIVOS Y/O FUNCIONES	7
2.1 OBJETIVO GENERAL:	7
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	7
2.3 FUNCIONES DEL PRACTICANTE EN LA ORGANIZACIÓN:	7
3. JUSTIFICACIÓN:	8
4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA	10
4.1 INFORMACIÓN BÁSICA	10
4.2 FUNCIONES DE LA ENTIDAD	11
4.3 UBICACIÓN DE LA ENTIDAD	15
4.4 RESEÑA HISTORICA	15
4.5 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	16
4.5.1 MISIÓN	16
4.5.2 VISIÓN	16
4.5.3 ORGANIGRAMA	17
5. SITUACIÓN ACTUAL	20
5.1 FASES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS	22
5.2 PROCESO DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	22
5.2.1 PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN	22
5.2.2 GENERACION	23
5.2.3 SEPARACION EN LA FUENTE	23
5.2.4 ALMACENAMIENTO	24
5.2.5 CARACTERISTICAS DEL SITIO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS	25
5.2.6 RECOLECCION Y TRANSPORTE	26
5.2.7 APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO	27
5.2.8 DISPOSICION FINAL	27
5.3 IDENTIFICACION POR FASE	27
5.3.1 GENERACION – SEPARACION EN LA FUENTE	27



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



5.3.2	RECOLECCION	27
5.3.3	ALMACENAMIENTO EN LA FUENTE	28
5.3.4	DISPOSICION FINAL (APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO O DISPOSICION FINAL)	28
5.4	ESTRATEGIAS DE SOLUCION POR FASES	28
5.4.1	ESTRATEGIA 1: GENERACION Y SEPARACION EN LA FUENTE	28
5.4.2	ESTRATEGIA 2: RECOLECCION Y ALMACENAMIENTO EN LA FUENTE	29
5.4.3	ESTRATEGIA 3: DISPOSICION FINAL	29
5.5	CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS	29
6.	BASES TEÓRICAS RELACIONADAS	30
8.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES:	32
9.	CRONOGRAMA	33
10.	PRESUPUESTO	34
11.	CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS	35
11.	GLOSARIO	36
12.	BIBLIOGRAFÍA	41
13.	ANEXOS	45



**PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE
SANTA MARTA**



TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Ubicación de la Secretaria de Planeación Distrital de Santa Marta.....	15
Ilustración 2: Organigrama	17
Ilustración 3: Almacenamiento de residuos sólidos de la secretaria de planeación distrital de Santa Marta.....	25
Ilustración 4: Explicación de colores para clasificación de residuos.....	30



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



1. PRESENTACIÓN

El diseño del plan de gestión interno para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos de la secretaría de planeación distrital de Santa Marta, tiene como finalidad fortalecer internamente la adecuada separación de los residuos, lo cual conlleva al desarrollo integral de esta, además de mejorar la imagen ante las otras secretarías de la alcaldía distrital de Santa Marta.

Una gran parte de la población desconoce los efectos directos de la mala gestión que se le da a los residuos en la empresa. Por lo que, en este contexto se hace requerido de la implementación del plan de gestión interno para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, dando con ello un aporte, a sectores como la secretaria de planeación, puesto que así se genera una alternativa válida para contribuir a la conservación del medio ambiente.

Por este motivo, con este trabajo se quiere que el plan de gestión interno para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos se oriente a los funcionarios, servidores, contratistas y partes interesadas de la Secretaria de Planeación Distrital de Santa Marta, del cual se necesita poner en práctica y se demanda, el utilizar apropiadamente todos los procedimientos, recursos, instalaciones que aseguren una eficiente labor de recolección, manejo, conducción, clasificación, transporte y disposición final de dichos residuos sólidos.

De este modo, todo lo anteriormente mencionado se quiere mejorar a lo largo de la implementación y ejecución de esta práctica, donde se aplicarán los conceptos adquiridos en las áreas de la ingeniería ambiental y sanitaria, debido a que, son necesarios para formular informes, proyectos, investigación ambiental, dando así la aplicabilidad del plan de manejo integral de

	<p>PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA</p>	
---	--	---

residuos sólidos (generación, almacenamiento, transporte y disposición final) para reconocer impactos ambientales, evaluarlos y darles una solución.

2. OBJETIVOS Y/O FUNCIONES

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Diseñar el plan de gestión interno para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos de la secretaria de planeación distrital de Santa Marta, con el fin de cumplir con la normatividad ambiental vigente para prevenir, minimizar y controlar los impactos ambientales asociados.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Determinar la situación actual frente a los residuos generados en la secretaria de planeación en cada una de las etapas.
- Promover en los miembros de la entidad procesos de educación ambiental alrededor de la gestión de residuos sólidos.
- Establecer las acciones, lineamientos requeridos para lograr la adecuada gestión, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos aprovechables generados.

2.3 FUNCIONES DEL PRACTICANTE EN LA ORGANIZACIÓN:

- Apoyar en la elaboración de conceptos sobre norma urbana para el área de control urbano e inspecciones de policía.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



- Apoyar en los informes que sean solicitados por los organismos de control que estén relacionados con los usos de suelo emitidos por la secretaría de planeación distrital.
- Apoyar en las visitas de inspección con el fin de expedir certificados de cotas y áreas.

3. JUSTIFICACIÓN:

La implementación y el diseño del plan de manejo integral de residuos sólidos en la secretaria de planeación de Santa Marta es importante para lograr la adecuada gestión, aprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos aprovechables generados y así cumplir con la normatividad ambiental vigente para prevenir, minimizar y controlar los impactos ambientales asociados.

Por lo que, para la secretaria de planeación de Santa Marta es de relevancia el capacitar a su personal (funcionarios, contratistas y servidores) en general, sobre temas ambientales fundamentalmente acerca del manejo integral de residuos sólidos, dando con ello una contribución tanto a la conciencia ambiental como al fortalecimiento de estos, ya que en la actualidad no hacen uso adecuado en la separación de residuos.

Dentro de la experiencia con estas mismas prácticas, se logró dar identificación de ciertas problemáticas en sectores como el público, mostrándose que, es constante la generación de residuos sólidos tanto comunes como peligrosos, originarios de los servicios prestados en las dependencias de la alcaldía, logrando ser un indicio para que, se requiere el trabajar en esta área y se pueda dar la necesidad de formular un verdadero plan de gestión interno, ya que, es así como se

	<p style="text-align: center;">PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA</p>	
---	--	---

daría el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos con la Secretaria de Planeación Distrital de Santa Marta.

Es así como, siguiendo el deber de la secretaria con la gestión ambiental, la protección de la vida de los funcionarios y el progreso continuo de los procesos, es necesario generar espacios de participación en la que los funcionarios sean conscientes que hay residuos que se pueden reciclar, disminuyendo de esta forma los aspectos ambientales, además de los problemas de contaminación que se están provocando gracias al inadecuado almacenamiento de los residuos generados y de esta forma acomoden a las propuestas contenidas en el plan.

	PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA	
---	---	---

4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA

4.1 INFORMACIÓN BÁSICA

Tabla 1. Información general de la entidad

Nombre	Secretaria de Planeación Distrital
Razón Social	Alcaldía Distrital de Santa Marta
Número de identificación tributaria (NIT)	891.780.009-4
Año de inicio de actividades	1975
Estado	Colombia
Departamento	Magdalena
Ciudad	Santa Marta
Ubicación de la sede	Calle 15 #1C-54 Edificio Pevesca
Horarios	8:00 am a 12:00 pm - 2:00 pm a 6:00 pm
Teléfono	4209600 ext. 1385

Fuente: Elaboración propia

	<p>PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA</p>	
---	--	---

4.2 FUNCIONES DE LA ENTIDAD

Según Gaceta Distrital (2016), llegan a estar dentro de las funciones de la entidad:

1. Dirigir y liderar el sector de desarrollo administrativo social y articular las acciones de los diferentes organismos, dependencias y entidades descentralizadas que hacen parte del sector a las políticas de Gobierno.
2. Presidir el Comité Sectorial y gestionar alianzas con los organismos, entidades y grupos de interés, correspondientes a los sectores nacional, regional, departamental, y Distrital; como también, para el desarrollo de proyectos y programas en su sector.
3. Administrar, y articular la formulación de las políticas generales, estrategias, planes, programas y proyectos del sector de desarrollo administrativo, bajo las directrices del alcalde, el Plan de Desarrollo Distrital y de los Consejos Superiores de la Administración Distrital.
4. Realizar el seguimiento a la gestión de su Sector de Desarrollo Administrativo, dependencias y entidades que lo integran.
5. Administrar y articular el proceso de programación presupuestal del Sector de Desarrollo Administrativo y hacer seguimiento a la ejecución del mismo.
6. Asegurar la implementación de las políticas y directrices, orientando la participación de las dependencias Distritales y entidades descentralizadas correspondientes a su sector de desarrollo administrativo, en la formulación, adopción, implementación y ejecución del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial y sus instrumentos complementarios.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



7. Asesorar al Alcalde Distrital en la adopción de políticas, planes y programas relacionados con el desarrollo económico, social, territorial, el hábitat y vivienda, en la asignación del gasto de inversión del Distrito Turístico, en los procesos de articulación de las políticas, planes, programas y proyectos de las entidades distritales con la política nacional.
8. Dirigir y Administrar la planeación del desarrollo Distrital, en lo social, económico, cultural, físico- espacial, ambiental, financiero, político e institucional, articulada con planes de otros niveles y ámbitos, para lograr en el largo plazo más y mejores niveles de desarrollo humano integral y sostenible para Santa Marta, sus habitantes y visitantes.
9. Dirigir y Administrar la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos con una visión prospectiva, en armonía con los planes nacionales.
10. Liderar conjuntamente con los entes competentes la articulación del Distrito con el ámbito regional, para la formulación de políticas y Planes de Desarrollo, en el mediano y largo plazo, procurando un equilibrio en las dimensiones económicas, sociales, culturales, físico-espaciales, ambientales, políticas e institucionales inherentes al territorio y a la región.
11. Dirigir, Administrar y liderar la formulación, aprobación, seguimiento, revisión y ajuste e implementación y ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Santa Marta. Igualmente, liderará el componente de participación social para la formulación y presentación del POT Distrital.
12. Dirigir, Administrar y liderar la formulación, aprobación, seguimiento, implementación y ejecución de los planes sectoriales y planes sectoriales de desarrollo administrativo, planes



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



locales y su articulación con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial.

13. Dirigir y Administrar la formulación, aprobación, seguimiento, revisión y ajuste de los instrumentos de planificación y gestión complementarios al Plan de Ordenamiento Territorial.

14. Dirigir y Administrar el Sistema de Inversiones Públicas y la operación del Banco de Programas y Proyectos Distrital, con el fin de cumplir con lo dispuesto en los Planes de Desarrollo, Ordenamiento Territorial y de Direccionamiento Estratégico.

15. Dirigir los procedimientos necesarios para la expedición de los actos administrativos que reglamenten los instrumentos de financiación establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial.

16. Ejercer la segunda instancia con respecto a los actos que resuelven las solicitudes de licencias que emitan los curadores distritales.

17. Definir y dirigir estrategias de consolidación y análisis de la información interna y externa para satisfacer la necesidad de información estratégica de la planeación, la comunidad, los entes externos y la organización, para facilitar la toma de decisiones del nivel de Gobierno y Orientación.

18. Dirigir la utilización óptima de los recursos públicos que se destinan a inversión para el cumplimiento de los objetivos institucionales y de gobierno.

19. Declarar las especiales condiciones de urgencia que autorizan la expropiación por vía administrativa del derecho de propiedad, y los demás derechos reales sobre terrenos e



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



inmuebles, atendiendo los motivos de utilidad pública o de interés social, de acuerdo a lo señalado en la Ley 388 de 1997 o la norma que la modifique, complemente o sustituya.

20. Administrar con la Dirección Distrital de Contratación la realización de los contratos necesarios para obtener los bienes y servicios requeridos y ejercer la supervisión técnica de los mismos.

21. Implementar y ejecutar las políticas y directrices en materia de gestión de trámites, procedimientos administrativos, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias.

22. Implementar, mantener y mejorar el Sistema Integral de Gestión para los procesos que dirige o participa.

23. Las demás funciones que se le asignen, de acuerdo con las necesidades de la dependencia y que correspondan al propósito del cargo.

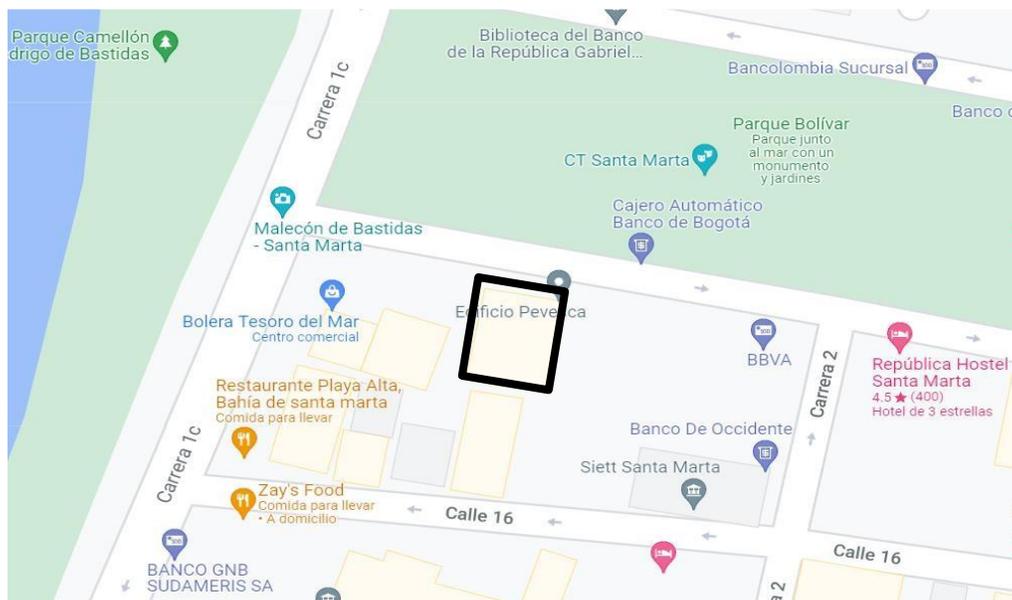


PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



4.3 UBICACIÓN DE LA ENTIDAD

Ilustración 1: Ubicación de la Secretaria de Planeación Distrital de Santa Marta.



Fuente: Google maps (2021)

La Secretaria de Planeación de la ciudad de Santa Marta se encuentra ubicada en el sector del Centro Histórico en la Calle 15 #1C-54 Edificio Pevesca.

4.4 RESEÑA HISTORICA

La Secretaría de Planeación es una dependencia del nivel central, encargada de direccionar, coordinar, articular y hacer seguimiento al sector de desarrollo administrativo a su cargo, de acuerdo con las directrices estratégicas del alcalde, las políticas de gobierno y el Plan de Desarrollo Distrital tiene como objeto y responsabilidad orientar el desarrollo integral de la ciudad de Santa Marta en sus áreas urbana, rural, de expansión y áreas



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



protegidas, en el largo, mediano y corto plazo, mediante el direccionamiento, coordinación y articulación de políticas públicas, planes y programas en las diferentes dimensiones del desarrollo social, económico, cultural, físico-espacial, ambiental, financiero, político e institucional, mediante la definición de un modelo de ciudad y ocupación sostenible que valore y minimice los impactos negativos sobre la población, sus bienes, infraestructura, medioambiente y la actividad económica, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas, en función del cumplimiento de los fines del Estado, atendiendo a los diagnósticos, tendencias, compromisos de gobierno y procesos de concertación entre autoridades, actores e instancias de planeación (Gaceta Distrital, 2016).

4.5 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

4.5.1 MISIÓN

El Distrito de Santa Marta por medio de la Secretaría de Planeación Distrital, genera las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios públicos y sociales, a través de la planificación del desarrollo económico, social y del territorio y, de la administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública (Gaceta Distrital, 2016).

4.5.2 VISIÓN

Según Gaceta Distrital (2016), para el año 2023 el Distrito de Santa Marta, en apoyo de la Secretaría de Planeación será un territorio reconocido a nivel nacional e internacional



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



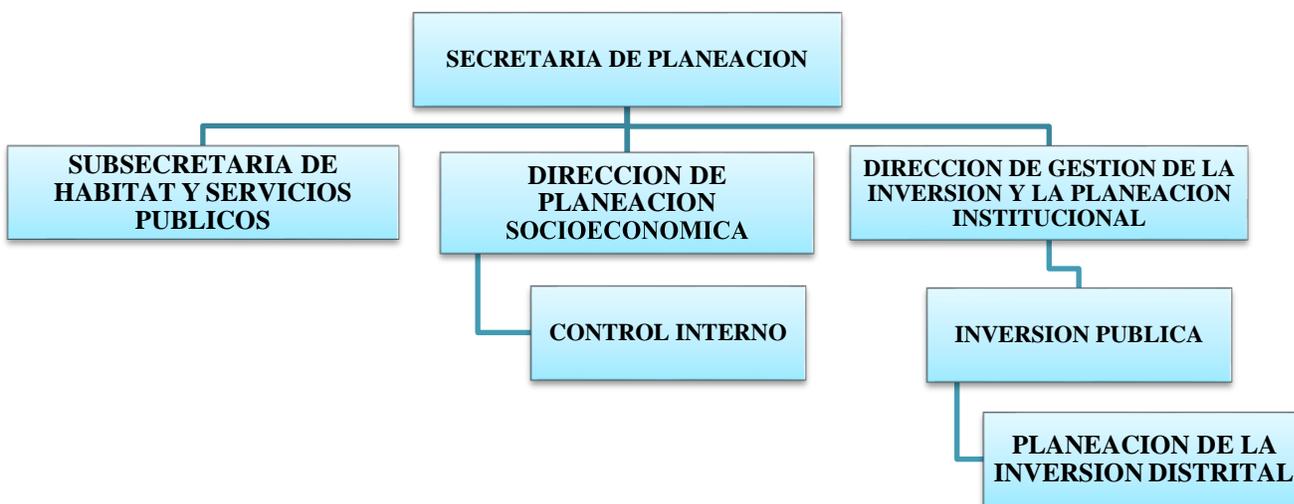
como una ciudad líder en integración social, equidad, turismo y cultura; logrando disminuir significativamente sus brechas sociales, a través de un desarrollo sostenido, planificado, ordenado territorialmente y transparente en su gestión pública.

Destacándose por el liderazgo en la adopción, formulación y adaptación de políticas públicas con plena participación de la población, en los diferentes sectores y actores que incidan de manera favorable y potente sobre el bienestar social y la calidad de vida de los ciudadanos.

4. 5.3 ORGANIGRAMA

Se presenta de manera general el respectivo organigrama de la Secretaria de Planeación Distrital de Santa Marta.

Ilustración 2: Organigrama



Fuente: Elaboración propia (2021)

	<p>PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA</p>	
---	--	---

4.6 FUNCIONES DE LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARIA DE PLANEACION

SUBSECRETARIA DE HÁBITAT Y SERVICIOS PÚBLICOS:

- Liderar y dirigir las políticas, planes, programas, estrategias y Planes Maestros de los Servicios Públicos, así como realizar su seguimiento, garantizando su cumplimiento y actualización, en concordancia con el POT, los planes de desarrollo del Distrito de Santa Marta y la normatividad vigente de servicios públicos.
- Dirigir la elaboración del plan de infraestructuras, expansión y dotación de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios de la ciudad, en coordinación con los diferentes operadores o prestadores.
- Coordinar y controlar la expansión y reposición de redes e infraestructura de servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, así como la estrategia de reposición y ampliación de redes primarias.
- Dirigir y establecer políticas y planes sobre universalización de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, promoviendo el uso y acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
- Formular, hacer seguimiento, evaluar y actualizar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS Distrital.

	<p>PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA</p>	
---	--	---

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DEL TERRITORIO:

- Dirigir y coordinar la formulación, aprobación, seguimiento, revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), y sus instrumentos de planificación y gestión complementarios.
- Gestionar con los diferentes actores públicos y privados la implementación de los proyectos estratégicos o específicos y los instrumentos complementarios que permitan el modelo de ciudad definido en el Plan de Ordenamiento Territorial.
- Coordinar la realización de los estudios que permitan el análisis de impactos económicos, ambientales, socioculturales e institucionales para la definición de políticas y normas urbanísticas y ambientales.
- Definir y priorizar los proyectos del sistema de ordenamiento territorial mediante el programa de ejecución del POT, de manera que se incorporen al Plan de Desarrollo Distrital.
- Participar en la planificación del desarrollo regional y de la Sierra Nevada, de acuerdo con las competencias Distritales, y apoyar a la Alta Consejería de la Sierra la realización de estudios referidos al futuro estratégico de la ciudad y la región

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- Dirigir, coordinar y formular el Plan Distrital de Desarrollo, y asegurar su armonía con el Plan de Ordenamiento Territorial.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



- Dirigir y coordinar en armonía con las Secretarías de Despacho los estudios para el diseño de las políticas públicas relacionadas con los aspectos sociales y económicos, dirigiendo las competencias de los niveles central y descentralizado en la búsqueda de los mayores impactos sobre la población, a través del Plan de Desarrollo, los Planes Operativos de Inversiones, y los planes, programas y proyectos.
- Diseñar instrumentos, metodologías, estrategias y escenarios de articulación, coordinación, pedagogía y participación ciudadana y comunitaria para la planeación.
- Dirigir y coordinar el diseño, operación y reglamentación del Banco de Programas y Proyectos, articulados al Sistema Nacional, de acuerdo con la Ley.
- orientar la formulación, revisión y actualización de los planes distritales dentro de las competencias de la administración, y con la participación de los actores, en concordancia con el plan distrital de desarrollo

5. SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual identificada de la Secretaria de Planeación Distrital de Santa Marta se centra en el inadecuado manejo de los residuos sólidos generados a partir de la operación diaria para la prestación del servicio público, esto lleva al desacato de la normatividad colombiana aplicable en relación con los residuos sólidos y a que no se tenga dispuesto un plan de separación en la fuente o reciclaje.

Una acertada caracterización de la situación actual en materia de residuos permite identificar errores, fortalezas y elegir alternativas de manejo integral como lo son el



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



aprovechamiento, la reutilización, comercialización y valoración que pueden aportar a la entidad utilidades tanto ambiental, económico como sociales.

Es así como, se logra tener cierta problemática ambiental en una entidad que debería ser ejemplo para las demás instituciones de país, ya que, al no haber un punto estratégico donde se pueda dar clasificación de los desechos que en esta se genera, probablemente se dé mezclas que ni si quieren podrían estar permitidas dentro de la normatividad legal.

Adicionalmente, estos factores que quizás no se le presta mucha atención, pero, tienen un gran impacto, porque, al dar el incorrecto manejo de los residuos, no se tiene en cuenta que, cada producto o material tiene descomposiciones diferentes, debido a que, cada uno cuenta con características físicas y químicas diversas, lo que hace que se dé ello. Entonces, en muchas ocasiones los componentes que más demoran son tratados, en otras ocasiones se presenta que se dé reutilizaciones para convertirlos en materia prima para nuevos productos, entre otras.

Con ello se diría también que, no dar este tipo de clasificaciones, al momento de tirar dichos residuos o dárselos a empleados encargados a recolectarlos para tirarlo, puede dar situaciones desagradables entre ellos como, por ejemplo, un posible caso de cortadura porque no se sabía que había vidrios ahí. Por lo que, al estar todo junto, en sí lo que no se tiene es la identificación como tal del desecho, haciendo que no se obtenga la prevención adecuada según el tipo en el que se clasifica.

De este modo, se está observando que, verdaderamente al no tener solución a esta problemática, se tiene impactos en todos los sectores con los que una sociedad se contrae, puesto que, tanto en lo ambiental al no tener esta correcta clasificación, se empieza a contribuir aún más

	<p>PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA</p>	
---	--	---

a los impactos ambientales, no obstante, en lo social no se quedaría atrás por situaciones adversas como la anteriormente mencionada.

5.1 FASES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

- a) Diagnóstico ambiental
- b) Identificación de deficiencias en cada fase
- c) Establecer la estructura del programa con sus estrategias en la gestión del manejo de residuos.
- d) Realizar campañas de capacitaciones periódicas.
- e) Garantizar la recolección de la información fundamental para ser reportada a las entidades autorizadas.

5.2 PROCESO DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

5.2.1 PREVENCIÓN Y MINIMIZACIÓN

En la secretaria de planeación distrital de Santa Marta se inició una campaña de control adecuado en los residuos sólidos, en el que consiste en el ajuste de los depósitos de todas las áreas marcadas con el logo, del que debe tener el nombre de los residuos que se deben depositar y la capacitación del personal en el tema; con esto se desea minimizar la generación de residuos ordinarios y crear una cultura ambiental.

	<p>PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA</p>	
---	--	---

5.2.2 GENERACION

Los tipos de residuos que más se generan en la secretaria de planeación de santa marta son: Hojas de papel, vasos desechables, bolsas plásticas, cartón, papel higiénico, plástico (envases de gaseosas, agua, gaseosa en lata).

5.2.3 SEPARACION EN LA FUENTE

En la Secretaria de Planeación Distrital de Santa Marta no se realiza separación en la fuente, existen puntos de canecas las cuales no corresponden al respectivo código de colores para realizar la separación apropiada de los residuos sólidos, por falta de capacitaciones y cultura.

Sin embargo, se quiere implementar un plan de gestión interno para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos para empezar el acomodamiento de los recipientes con el nuevo código de colores y así dar las respectivas capacitaciones a todo el personal de la secretaria.

GENERACION DE RESIDUOS POR AREAS

Tabla 2. Generación de residuos por áreas.

AREA / TIPO DE MATERIAL	Vasos desechables	Cartón	Papel archivo	Latas	Empaques plásticos	Vidrio	Residuos de alimentos	Aseo personal	Bolsas, envases o cajas plásticas
Oficinas	✓		✓		✓				✓
Baños					✓			✓	
Cocina	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Mantenimiento		✓	✓	✓		✓	✓		✓

Fuente: Elaboración propia (2021)

En la secretaria de planeación distrital de Santa Marta no se tienen registros de las cantidades de residuos sólidos que se generan mensualmente.



**PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE
SANTA MARTA**



5.2.4 ALMACENAMIENTO

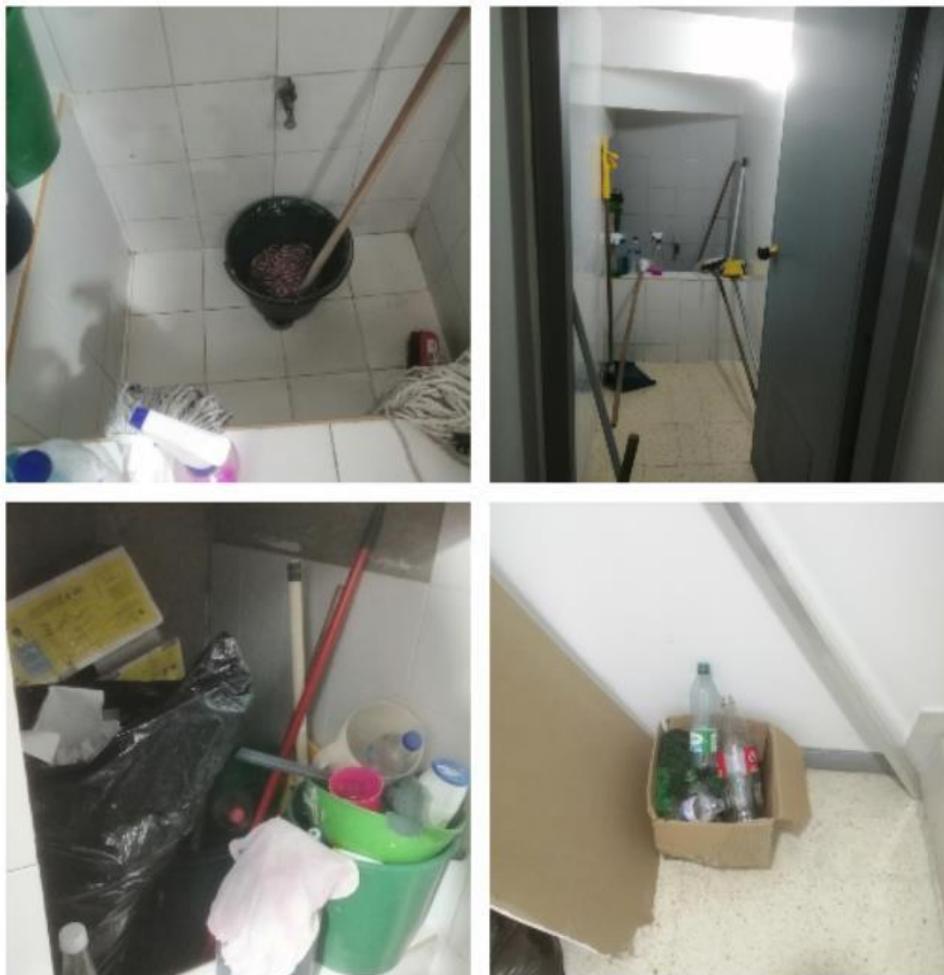
En la Secretaria de Planeación Distrital de Santa Marta se tiene un punto de almacenamiento para dar una separación de todos los residuos ordinarios reciclables, para poder dar entrega a las empresas adecuadas y aptas para disponer de ellos.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



Ilustración 3: Almacenamiento de residuos sólidos de la secretaria de planeación distrital de Santa Marta.



Fuente: Elaboración propia, año 2021

5.2.5 CARACTERÍSTICAS DEL SITIO DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

Tabla 3. Características del sitio de almacenamiento de residuos. Información suministrada por: María del tránsito Osorio Cisnero (Servicios Generales)

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
¿Localizado al interior de la dependencia, acceso fácil y seguro para la recolección?	X	
¿Óptimas condiciones de limpieza, orden e higiene?		X



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



¿Cuenta con sistemas de ventilación como rejillas o ventanas?	X	
¿El sitio no causa molestias e impactos a la comunidad?	X	
¿Cuenta con suministro cercano de agua y drenaje?	X	
¿Cuenta con sistema para el control de incendios, como extintor?	X	
¿Se encuentra señalizado el exterior?		X
¿Cuenta con recipientes o cajas de almacenamiento para realizar su adecuada separación?		X
¿La unidad de almacenamiento evita el acceso y proliferación de animales domésticos, roedores y otras clases de vectores?	X	
¿Dispone en lo posible de una báscula o sistema de medición de pesos o volúmenes y se lleva un registro para el control de la generación de residuos?		X
¿Disponer de espacios por clase de residuo, de acuerdo a su clasificación (¿reciclable, peligroso, ordinario, etc.?)		X

Fuente: Elaboración propia (2021)

5.2.6 RECOLECCION Y TRANSPORTE

La empleada de servicios generales está a cargo de la recolección de los residuos dentro de la secretaria de planeación, su horario de entrada es a las 7:30am con el propósito de realizar esta recolección con poco personal dentro de esta, además, INTERASEO S.A. es el operador encargado de la recolección externa de las basuras para realizar el traslado hacia el relleno sanitario de la ciudad de santa marta.

Tabla 4. Características del proceso de recolección de residuos.

DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
¿Establece horarios y frecuencia de recolección?	X	
¿Tiene definidas rutas de recolección?		X
¿La persona que realiza esta actividad cuenta con los elementos de protección personal necesarios como tapabocas, guantes, gafas, etc.?	X	
¿En caso de ser necesario (por cantidades, distancias y tipo de residuos) se cuenta con equipos de cargue y movilización?		X
¿Se realiza recolección selectiva de los residuos en los puntos de generación?		X

Fuente: Elaboración propia

	<p>PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA</p>	
---	--	---

5.2.7 APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO

Actualmente no existe ningún procedimiento o técnica asentada para la conveniencia total de los residuos generados en la secretaria de planeación, tampoco se demostró tratamiento alguno de las basuras, debido a que no es notorio por la composición de baja peligrosidad.

5.2.8 DISPOSICIÓN FINAL

La disposición final de los residuos se hace al exterior de la dependencia a través de la empresa encargada de la recolección.

Con base a lo identificado en el diagnóstico, se plantearon las diferentes estrategias a seguir en cada una de las fases del plan de gestión interno para el manejo y aprovechamiento de residuos.

5.3 IDENTIFICACION POR FASE

5.3.1 GENERACION – SEPARACION EN LA FUENTE

Poca información, conocimiento y cultura de los funcionarios para la clasificación y adecuada separación de los residuos.

5.3.2 RECOLECCION

No cuenta con rutas de recolección interna de residuos de acuerdo con la distribución de los puntos de generación que cubran la totalidad de la entidad, estableciendo en cada uno de estos:

- Tipo de residuo generado ya que esto se encuentra asociado al color del recipiente.
- Número, localización y capacidad de los recipientes donde se encuentran los residuos.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



5.3.3 ALMACENAMIENTO EN LA FUENTE

El espacio de almacenamiento no cumple con la totalidad de las especificaciones establecidas.

5.3.4 DISPOSICION FINAL (APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO O DISPOSICION FINAL)

No se tienen registros de las técnicas de aprovechamiento de los residuos sólidos.

Desinformación de los colaboradores de la disposición final apropiada de algunos residuos.

5.4 ESTRATEGIAS DE SOLUCION POR FASES

En la organización se está presentando implemento de procesos tanto de sensibilización como capacitaciones hacia todo el personal que dentro de esta está, ello, con la finalidad de dar a conocer los puntos que tienen relación con el manejo integral de los residuos, en especial con los procedimientos específicos, las funcionalidades, mecanismos de coordinación, responsabilidades y hasta las directrices que en la normatividad se tiene vigente.

5.4.1 ESTRATEGIA 1: GENERACION Y SEPARACION EN LA FUENTE

- Capacitación en clasificación de residuos, rotulo y color de recipientes para todos los funcionarios de la secretaria de planeación.
- Instalación de puntos ecológicos completos en la secretaria.
- Evaluación frecuentemente a todos los funcionarios en la fase de separación en la fuente

	<p>PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA</p>	
---	--	---

5.4.2 ESTRATEGIA 2: RECOLECCION Y ALMACENAMIENTO EN LA FUENTE

- Dotación de depósitos adecuados para la recolección diaria de los residuos de la secretaria
- Instalación de recipientes y rotulados para el almacenamiento de los residuos.
- Ajuste en el área de almacenamiento hacia el cumplimiento de la normatividad colombiana que se tiene, respecto al almacenamiento de residuos.

5.4.3 ESTRATEGIA 3: DISPOSICION FINAL

- Fijar rutas de recolección internas para recoger el material reciclable (cartón, papel y plástico).
- Capacitar al personal en el manejo y disposición final apropiado de todos los residuos.

5.5 CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS

El proceso de clasificación de los residuos lo deben realizar todos los funcionarios de la secretaria de planeación para seleccionar y almacenar los diferentes residuos en recipientes de color, según sus características, biodegradable, aprovechables o especiales.

Con la finalidad de facilitar el proceso es necesaria la separación de los residuos sólidos en los diferentes puestos de trabajo.

Los recipientes (canecas) deberán estar identificados con el nuevo código de colores por medio la **Resolución 2184 de 2019**, la cual empezó a regir el 1 de enero 2021, este código cuenta con los colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente con el objetivo de fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



COLORES DE LOS RECIPIENTES PARA LA CLASIFICACION DE LOS RESIDUOS

Ilustración 4: Explicación de colores para clasificación de residuos



Fuente: Google Imágenes (2021)

6. BASES TEÓRICAS RELACIONADAS

Para el desarrollo de este proyecto se han aplicado fundamentos de asignaturas generales y específicas del pregrado en ingeniería ambiental y sanitaria. Se ha podido comprender desde un contexto académico y práctico el contenido multidisciplinar de las siguientes asignaturas:

- Metodología de la investigación
- Residuos Sólidos
- Legislación Ambiental
- Sistema de Gestión Ambiental
- Educación Ambiental



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



- Producción Mas Limpia
- Salud Ambiental
- Sistema Integrado de la Calidad, Seguridad y Ambiental - HSEQ

7. MARCO LEGAL

- **POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.** Ministerio del medio ambiente, 1997.
- **POLÍTICA NACIONAL DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA.** Ministerio del medio ambiente, 1998.
- **LEY 09 DE 1979:** Medidas sanitarias sobre manejo de residuos sólidos.
- **LEY 1252 DE 2008:** Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
- **DECRETO 1713 DE 2002:** Por el cual se reglamenta la prestación de los servicios públicos de aseo en relación con la gestión integral de residuos sólidos.
- **DECRETO 838 DE 2005:** Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.
- **DECRETO 4741 DE 2005:** Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de gestión integral.
- **DECRETO 605 DE 1996:** Reglamenta la ley 142 de 1994. En cuanto al manejo, transporte y disposición final de residuos sólidos.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



- **RESOLUCIÓN 2309 DE 1986 DE MINAMBIENTE:** Normatividad sobre Manejo de Residuos Especiales y recomendaciones para su disposición.
- **RESOLUCIÓN 1045 DE 2003:** Por la cual se adopta la metodología para la elaboración de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, PGIRS, y se toman otras determinaciones.
- **RESOLUCIÓN 2184 DE 2019:** por la cual empezará a regir en el 2021 el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente con el objetivo de fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en el país.
- **DOCUMENTO CONPES 2750 DE 1994:** Políticas sobre manejo de residuos sólidos.

8. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES DEL PLAN DE PRÁCTICA	DESCRIPCIÓN
Apoyar la elaboración de conceptos sobre norma urbana para el área de control urbano e inspecciones de policía.	Aplicé a la realidad organizacional, los conocimientos, las habilidades y las destrezas aprendidas en la carrera profesional para la construcción de conceptos referidas Norma Urbana.
Apoyar en los informes que sean solicitados por los Organismos de control que estén relacionados con los Usos de suelo emitidos por la Secretaría de planeación distrital.	Aprendí a expedir certificados de Usos de Suelo, basándome en la Norma Urbana que rige a la ciudad de Santa Marta.
Apoyar en las visitas de Inspección con el fin de expedir Certificado de cotas y áreas.	Relacioné conceptos aprendidos con casos reales para la expedición de Certificados de cotas y áreas.

Fuente: Elaboración propia



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



9. CRONOGRAMA

FASES	ACTIVIDAD	SEMANAS															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
FASE I	Capacitación de las actividades a realizar.																
	Identificación de factores que influyen en el retraso de la expedición de certificados de uso del suelo y conceptos de norma.																
	Apoyo en la expedición de certificados de uso del suelo.																
	Apoyo en la expedición de conceptos de norma.																
FASE II	Formación y capacitación en nuevos conocimientos a través de diplomados brindados por la (ESAP) Escuela Superior de Administración pública a estudiantes que realizan sus prácticas en el sector público.																
	Estudio detallado de los factores que pueden llegar a crear una mejora de la situación planteada.																
	Brindar apoyo en las visitas de inspección con el fin de expedir certificados y validar el cumplimiento de las normas urbanísticas.																
FASE III	Planteamiento de una propuesta que pueda mejorar significativamente la calidad de la empresa.																
	Análisis de Viabilidad de la propuesta Formulada.																
	Entrega a la empresa la propuesta del plan de gestión interno para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos.																

Fuente: Elaboración propia



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



10. PRESUPUESTO

El siguiente presupuesto se hace de acuerdo a la necesidad de la implementación de los puntos ecológicos y las canecas dentro de la Secretaria de Planeación Distrital de Santa Marta.

RECURSOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. PUNTOS ECOLÓGICOS			
Suministro de Punto Ecológico 3 Puestos De 35 Litros Con Soporte Metálico.	2	229.900	459.800
1.2 Canecas de color blanco de 10 litros para residuos aprovechables.	14	36.900	516.600
1.3 Canecas de color verde de 10 litros para residuos orgánicos aprovechables.	6	36.900	221.400
1.4 Canecas de color negro de 10 litros para residuos no aprovechables.	5	36.900	184.500
2. BOLSAS			
2.1 Dotación de Bolsa de Basura 40x50cm 30 Unidades Blanca 7-12 Litros	5	5.900	29.500
2.2 Dotación de Bolsa de Basura 40x50cm 30 Unidades verde 7-12 Litros	5	5.900	29.500
2.3 Dotación de Bolsa de Basura 40x50cm 30 Unidades negra 7-12 Litros	5	5.900	29.500
		SUBTOTAL	1.470.800
		IMPREVISTO 5%	73.550
		TOTAL	1.544.350

Fuente: Elaboración propia



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



11. CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS

- Con el plan de gestión interno para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos para la secretaria de planeación distrital de Santa Marta se deja claro el procedimiento a seguir para el buen manejo de los residuos generados por la entidad desde su recolección, acopio y su disposición final para así obtener un desarrollo sostenible con el medio ambiente.
- Se logró analizar las condiciones actuales de generación de residuos en la secretaria de planeación, lo que da a conocer que se han adelantado acciones para la mejoría de esta gestión.
- La escasez de recipientes para la separación de residuos sólidos en la dependencia hace que los funcionarios no tomen la cultura de separar desde su origen los residuos generados.
- Con este plan se quiere conseguir minimizar al máximo las causas de riesgo en cada puesto de trabajo, formando una conciencia y un hábito en los funcionarios de la secretaria y visualizando los beneficios que este trae consigo.
- Todas las capacitaciones de los funcionarios de la secretaria deben efectuarse de manera periódica, porque estas sirven para que ellos tomen cognición sobre la importancia de los temas ambientales, el cumplimiento de las normas, leyes y decretos que los rigen.
- Las instalaciones y equipos destinados para el manejo de los residuos sólidos en la secretaria de planeación distrital no son apropiados para el trabajo de recolección y almacenamiento actual, por tal motivo se deben reestructurar para asegurar un correcto manejo.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



11. GLOSARIO

ACOPIO: Ejercicio propenso a dar la reunión de productos que llegan a ser desechados o descartados por el consumidor, una vez que ya ha dado finalidad de su vida útil y están sujetos a planes de gestión de devolución de productos pos-consumo (Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, s.f).

ALMACENAMIENTO: Es aquella acción donde las personas logran colocar de manera temporal los residuos sólidos en recipientes, desechables o retornables, mientras se da el proceso de su aprovechamiento, comercialización, transformación. Aunque, también se da mientras se presta el servicio de recolección para tratamiento o disposición final (ICBF, 2002).

APROVECHAMIENTO: Con este se da un manejo de los residuos sólidos, materiales recuperados que logran reincorporarse en el ciclo tanto económico como productivo, por medio de procesos como la reutilización, reciclaje, o incineración para dar energía, compostaje u otras actividades que den beneficios tanto ambientales como sanitarios o económicos (Función pública, 2002).

CONTAMINACIÓN: Este se da cuando hay cierta alteración en el medio ambiente, ya sea este por sustancias o formas de energía que se dan por actividad humanas o de la misma naturaleza que son capaces de tener consecuencias con la salud y bienestar de las personas (ICBF, 1973).

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS: Con este se confina y aísla residuos sólidos, más que todo con los no aprovechables, de una forma definitiva, en el que se envía hacia lugares



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



seleccionados y diseñados para dar evitación de contaminación, daños o riesgos contra el medio ambiente y salud del ser humano (Rivas, s.f).

GENERADOR: Persona cuya actividad es el producir residuos

GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS: Son disposiciones y operaciones que tienen que ver con los residuos producidos hacia el destino más apropiado para el ambiente, según las características, procedencia, costos, volumen, aprovechamiento, disposición final y comercialización (ATCAL, s.f).

MANEJO INTEGRAL: Se da adopción de aquellas medidas que son necesarias para dar prevención, reducción y hasta separación de productos de fuente, almacenamiento, acopio, transporte, valorización, disposición final, tratamiento o aprovechamiento (Emvarias, s.f).

MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS EN PROCESOS PRODUCTIVOS: Es la optimización de los procesos productivos tendiente a disminuir la generación de residuos sólidos (Quintero, s.f).

PEQUEÑOS GENERADORES O PRODUCTORES: Es todo usuario no residencial que genera residuos sólidos en volumen menor a un metro cúbico mensual (Archivo interno entidad emisora, 2015).

RECICLAJE: Llega a ser el proceso con el que se da aprovechamiento y transformación de residuos sólidos recuperados, para que se devuelva a los materiales una potencialidad de reincorporación, para rehacerlos y que se vuelva materia prima para procesamiento de nuevos productos (MinCit, 2002).



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



RECUPERACIÓN: Con este se logra seleccionar y retirar residuos sólidos con la que se puede tener nuevos procesos de aprovechamientos para en sí, darle una conversión hacia materia prima servible para fabricación de nuevos productos (Editor NC, 2021).

RESIDUO O DESECHO: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentre en estado sólido o semisólido, o es un gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la normatividad o reglamentación vigente así lo estipulan (Emvarias, s.f).

RESIDUO O DESECHO PELIGROSO: (RESPEL) Es aquel que, por sus características infecciosas, tóxicas, explosivas, corrosivas, inflamables, volátiles, combustibles, radiactivas o reactivas puedan causar riesgo a la salud humana o deteriorar la calidad ambiental, hasta niveles que causen riesgo a la salud humana. También son residuos peligrosos aquellos que, sin serlo, en su forma original, se transforman por procesos naturales en residuos peligrosos. Así mismo, se consideran residuos peligrosos los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos (Aseopereira, s.f).

RESPEL: Término usado únicamente para los residuos peligrosos.

RELLENO SANITARIO: Es una técnica de disposición de residuos sólidos, que consiste en el agrupamiento de capas de los mismos compactadas sobre un suelo previamente impermeabilizado para evitar la contaminación del agua subterránea (Bentura, 2005).



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



RESIDUO SÓLIDO APROVECHABLE: Logra ser un objeto, material, elemento sólido o sustancia cualquiera que no logra generar un valor directo o indirecto para quien lo genere. No obstante, logra ser susceptible para invertir hacia un nuevo proceso productivo (Corpamag, 2002).

RESIDUO SÓLIDO NO APROVECHABLE: Son los materiales o sustancias de origen orgánico e inorgánico, que puede ser putrescible o no, que en sí son originados por actividades de varias clases como las domésticas, comerciales, industriales, o institucionales que no logran dar ni se puede tener posibilidad de aprovechamiento, reincorporación ni reutilización hacia otros procesos (ETITC, 2021).

RESIDUOS BIODEGRADABLES: Son aquellos residuos naturales o químicos que se alteran fácilmente en el ambiente (Resol, s.f).

RESIDUOS RECICLABLES: Son aquellos que no se descomponen fácilmente y que pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima (Secretaría Distrital de Salud, s.f).

RESIDUOS ORDINARIOS E INERTES: Son los que no se descomponen ni se transmutan en materia prima por ausencia de tecnología en la región o porque su degradación natural requiere de grandes periodos de tiempo (Alcaldía de Ibagué, 2015).

REUTILIZAR: Prolongar la vida de cada producto, en el que, la mayoría de los bienes tienen más de una vida útil, sea reparándolos o utilizando para darles otro uso (GHG Plumbing, s.f).

SEPARACIÓN EN LA FUENTE: Es la clasificación de los residuos en el sitio donde se generan para su posterior recuperación.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



TRATAMIENTO: Es el conjunto de operaciones, procesos o técnicas mediante los cuales se modifican las características de los residuos o desechos teniendo en cuenta el riesgo y grado de peligrosidad de los mismos (Emvarias, s.f).

OTROS ACTORES: Son las organizaciones que interceden en la gestión integral de los residuos en las etapas de recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento, valorización, tratamiento y/o disposición final como lo menciona Rondón (2016).



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



12. BIBLIOGRAFÍA

Residuos en la oficina (s.f). Contract workplaces. Recuperado de:

<https://contractworkplaces.com/web/residuos-en-la-oficina/>

Leiton, N y Reveleo, W (2017). Gestión Integral de residuos sólidos en la empresa CYRGO

SAS. Revista de la Facultad de Ciencias económicas y administrativas. Universidad de Nariño. Scielo. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v18n2/v18n2a07.pdf>

Arboleda, N (2009). Programa de manejo integral de residuos sólidos en el parque nacional

natural Gorgona, Cauca, Colombia. Universidad tecnológica de Pereira. Recuperado de: <http://repositorio.utp.edu.co/dspace/bitstream/handle/11059/1291/363728A666.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Legislación relacionada con el manejo de los residuos sólidos en Colombia (s.f). Aluna

consultores limitada. Pasocierto. Recuperado de:

http://www.pasocierto.com.br/assets/dd22-co_legislaci%C3%B3n-municipal_colombia.pdf

Normas para el manejo de residuos solidos y hospitalarios (2016). Corporinoquia. Normatividad.

Recuperado de: <http://corporinoquia.gov.co/index.php/blog/91-normatividad/manejo-de-residuos-solidos-y-hospitalarios/98-normas-para-el-manejo-de-residuos-solidos-y-hospitalarios.html>



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



Normatividad ambiental y sanitaria (s.f). UPME. Recuperado de:

http://www.upme.gov.co/guia_ambiental/carbon/gestion/politica/normativ/normativ.htm#BM2_2_Normatividad_sobre_gesti%C3%B3n_ambient

Normatividad aplicable residuos sólidos (s.f). Universidad tecnológica de Pereira. UTP.

Recuperado de: <https://www2.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/normatividad-y-legislacion/normatividad-aplicable-residuos-solidos.pdf>

Gestión Integral de Residuos Sólidos (s.f). ATCAL. Recuperado de:

<https://www.atcalsas.com/producto/gestion-integral-de-residuos-solidos/>

Rivas, A (s.f). Piensa un minuto antes de actuar: Gestión integral de residuos solidos.

MinCit. Recuperado de: [https://www.mincit.gov.co/getattachment/c957c5b4-4f22-4a75-be4d73e7b64e4736/17-10-2018-Uso-Eficiente-de-Recursos-Agua-](https://www.mincit.gov.co/getattachment/c957c5b4-4f22-4a75-be4d73e7b64e4736/17-10-2018-Uso-Eficiente-de-Recursos-Agua-yEnergia.aspx#:~:text=DISPOSICI%C3%93N%20FINAL%20DE%20RESIDUOS%20S%C3%93LIDOS,salud%20humana%20y%20al%20ambiente.)

[yEnergia.aspx#:~:text=DISPOSICI%C3%93N%20FINAL%20DE%20RESIDUOS%20S%C3%93LIDOS,salud%20humana%20y%20al%20ambiente.](https://www.mincit.gov.co/getattachment/c957c5b4-4f22-4a75-be4d73e7b64e4736/17-10-2018-Uso-Eficiente-de-Recursos-Agua-yEnergia.aspx#:~:text=DISPOSICI%C3%93N%20FINAL%20DE%20RESIDUOS%20S%C3%93LIDOS,salud%20humana%20y%20al%20ambiente.)

Ley 23 de 1973. ICBF. Recuperado de:

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0023_1973.htm

Función pública (2002). Decreto 1713 de 2002. Gobierno de Colombia. Recuperado de:

funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=5542

Decreto 1713 de 2002. ICBF. Recuperado de:

https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1713_2002.htm

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (s.f). Glosario. MinAmbiente. Gobierno de

Colombia. Recuperado de: <http://portal.anla.gov.co/planes-y-sistemas-posconsumo>



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



Gaceta distrital (2016). Decreto número 312. Santa Marta. Edición n. 077.

Bentura, J (2005). Los rellenos sanitarios. Dialnet. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5969746>

Glosario (s.f). Aseopereira. Recuperado de: <http://aseopereira.gov.co/glosario/>

Glosario naranja (s.f). Emvarias. Grupoepm. Recuperado de:

<https://www.emvarias.com.co/home/informacion-de-interes/glosario-naranja>

Taller ambiental para estudiantes: Gestión de manejo adecuado de residuos sólidos (2021).

EditorNC. Nuevo Cauca. Recuperado de: [https://www.nuevocauca.com/taller-ambiental-para-estudiantes-gestion-de-manejo-adecuado-de-residuos-](https://www.nuevocauca.com/taller-ambiental-para-estudiantes-gestion-de-manejo-adecuado-de-residuos-solidos/#:~:text=RECUPERACI%C3%93N%3A%20es%20la%20acci%C3%B3n%20que,la%20fabricaci%C3%B3n%20de%20nuevos%20productos.)

[solidos/#:~:text=RECUPERACI%C3%93N%3A%20es%20la%20acci%C3%B3n%20que,la%20fabricaci%C3%B3n%20de%20nuevos%20productos.](https://www.nuevocauca.com/taller-ambiental-para-estudiantes-gestion-de-manejo-adecuado-de-residuos-solidos/#:~:text=RECUPERACI%C3%93N%3A%20es%20la%20acci%C3%B3n%20que,la%20fabricaci%C3%B3n%20de%20nuevos%20productos.)

Decreto 1713 de 2002. MinCit. Recuperado de:

[https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-de-recursos-fisicos/decretos/decreto-1713-de-](https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-de-recursos-fisicos/decretos/decreto-1713-de-2002.aspx#:~:text=Reciclaje,la%20fabricaci%C3%B3n%20de%20nuevos%20productos.)

[2002.aspx#:~:text=Reciclaje,la%20fabricaci%C3%B3n%20de%20nuevos%20productos.](https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-de-apoyo/gestion-de-recursos-fisicos/decretos/decreto-1713-de-2002.aspx#:~:text=Reciclaje,la%20fabricaci%C3%B3n%20de%20nuevos%20productos.)

Concepto 647 DE 2015. Archivo interno entidad emisora. Normograma. Recuperado de:

https://normograma.info/ssppdd/docs/concepto_superservicios_0000647_2015.htm

Quintero, O (s.f). Gestión integral de residuos. CAEM. Recuperado de:

<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/11151/100001510.pdf;sequence=1>



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



Glosario naranja (s.f). Emvarias. Grupoepm. Recuperado de:

<https://www.emvarias.com.co/home/informacion-de-interes/glosario-naranja>

Rondón, E (2016). Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios. CEPAL.

Glosario naranja (s.f). Emvarias. Grupoepm. Recuperado de:

<https://www.emvarias.com.co/home/informacion-de-interes/glosario-naranja>

GHG Plumbing (s.f). Las 3 R's Ecológicas: Reducir, Reutilizar, Reciclar. GHG Supply.

Recuperado de: <https://ghg-plumbing.com/las-3-rs-ecologicas-reducir-reutilizar-reciclar/>

Alcaldía de Ibagué (2015). Manejo integral de residuos sólidos en la alcaldía de Ibagué.

Recuperado de:

[https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2015/12365-DOC-20151130.doc#:~:text=Residuos%20ordinarios%20e%20Inertes%3A%20Son,del%20barrido%2C%20entre%20otros\).](https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2015/12365-DOC-20151130.doc#:~:text=Residuos%20ordinarios%20e%20Inertes%3A%20Son,del%20barrido%2C%20entre%20otros).)

Secretaría de Salud Pública (S.f). Gestión Integral de residuos hospitalarios y similares.

Recuperado de:

<http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Paginas/ResiduosHospitalarios.aspx>

Gestión Integral de Residuos (s.f). Resol. Recuperado de:

http://www.resol.com.br/cartilhas/manual_de_gestion_integral_de_residuos.pdf

ETITC (2021). Procedimiento para el manejo y gestión segura de residuos ordinarios.

Recuperado de: <https://etitc.edu.co/archives/calidad/GAM-PC-03.pdf>



Decreto 1713 de 2002. Corpamag. Recuperado de:

https://www.corpamag.gov.co/archivos/normatividad/Decreto1713_20020806.ht

13. ANEXOS

Enumere los anexos que sustentan el informe, por ejemplo: registros audio visuales, procedimientos y o formatos desarrollados, plan estratégico de la empresa, políticas sectoriales, diagnósticos realizados, investigaciones desarrolladas, estudios técnicos, monitoreo del entorno, entre otros.

N°	Relación de Anexos
1	Realización de certificado de uso del suelo
2	Formato de certificado de uso del suelo
3	Realización de conceptos de normas
4	Formato de conceptos de normas
5	Capacitación de ArcGIS a personal de la secretaria de planeación
6	Punto Ecológico 3 Puestos De 35 Litros Con Soporte Metálico.
7	Canecas de color blanco, negro y verde de 10 litros para residuos.



**PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE
SANTA MARTA**



ANEXOS



**PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y
APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE
SANTA MARTA**





PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



ANEXO 1. Realización de certificados de uso del suelo.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Nombre del Solicitante	XXXXXXXXXXXXXX	Matricula Inmobiliaria No.	XXXXXXXXXXXXXX
No. Identificación	XXXXXXXXXXXXXX	Referencia Catastral No.	XXXXXXXXXXXXXX
Dirección	XXXXXXXXXXXXXX	Nombre del Establecimiento	XXXXXXXXXXXXXX
Barrio	XXXXXXXXXXXXXX	NIT / Cámara de Comercio	XXXXXXXXXXXXXX
Radicado No	XXXXXXXXXXXXXX	Matricula Mercantil	XXXXXXXXXXXXXX

Localización del predio y/o establecimiento.

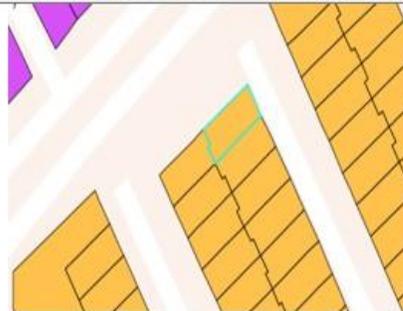
La Secretaría de Planeación manifiesta que según el Acuerdo Distrital N° 011 del 2020 "Por el cual se revisa, modifica y expide el Plan de Ordenamiento Territorial "POT 500 Años" 2020 – 2032 del Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta", en su plano oficial FU-12 denominado "Tratamientos Urbanísticos", el predio se encuentra localizado sobre **Tratamiento de Consolidación** en la categoría de **densidad baja**.

Frente a su solicitud de uso del suelo y conforme a la ubicación del predio el Acuerdo en mención definió:

Concepto de uso del suelo

Actividad	Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.	Código CIU	5619	NO PERMITIDA
Actividad	Expendio a la mesa de comidas preparadas	Código CIU	5611	NO PERMITIDA

ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN



Artículo 110°. USOS DEL SUELO. Los usos del suelo están dados por las densidades habitacionales, entre mayor sea la densidad habitacional la mezcla deberá ser más completa con el fin de crear áreas compactas y reducir los desplazamientos. El principio sobre el cual se soporta la definición de los usos del suelo es la de permitir todos los usos en cualquier localización. Sin embargo, se localizan usos que por el impacto que generan no deben establecerse en zonas específicas. Cualquier contravención a las normas establecidas en el POT, facultara a las autoridades policivas al sellamiento y sanción del establecimiento.

XXXXXXXXXX

Secretario de Planeación Distrital

Revisó:	XXXXXXXXXX – Líder de área Control Urbano
---------	---

ANEXO 2. Formato de certificado de uso del suelo



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



ANEXO 3. Realización de conceptos de normas.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA, MAGDALENA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES MANIFIESTA

En atención a su escrito radicado en esta secretaría, donde solicita concepto de norma del predio con Numero de referencia catastral N° XXXXXXXXXXXX y Matrícula inmobiliaria XXX-XXXX, permito informarle que hemos analizado la información suministrada determinando que; una vez realizada la consulta en nuestra base de Información geográfica, el predio antes identificado se encuentra ubicado en **EL ÁREA RURAL** sobre **SUELO DE EXPANSION** de acuerdo con lo establecido por el Acuerdo 011 del 2020 por el cual se revisa, modifica y expide el plan de ordenamiento territorial "POT 500 años" del distrito turístico, cultural e histórico de santa marta 2020 – 2032 en el plano de usos de suelo **FR-26 Tratamientos en Suelo Rural** dado lo anterior aplica las siguientes Normas:

"Artículo 37º. SUELO DE EXPANSIÓN URBANA. Constituido por 1.706 hectáreas del territorio distrital destinada a la expansión urbana, que se habilitará para el uso urbano durante la vigencia del plan de ordenamiento, según lo determinen los Programas de Ejecución. La determinación de este suelo se ajustará a las previsiones de crecimiento de la ciudad y a la posibilidad de dotación con infraestructura para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos domiciliarios, áreas libres, y parques y equipamiento colectivo de interés público o social."



Fig. Ubicación predio



plano de usos de suelo Rural FR-26

Calle 15 #1C - 54, Edificio Peuesca
4209600 ext: 1385
planeacion@santamarta.gov.co
Nit: 891.780.009-4

@SantaMartaDTCH
www.santamarta.gov.co

ANEXO 4. Formato de concepto de norma.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



ANEXO 5. Capacitación de ArcGIS a personal de la secretaria de planeación.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



ANEXO 6. Punto Ecológico 3 Puestos De 35 Litros Con Soporte Metálico.



PLAN DE GESTIÓN INTERNO PARA EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE SANTA MARTA



ANEXO 7. Canecas de color blanco, negro y verde de 10 litros para residuos.